

## Últimas semanas para realizar la adaptación

### **133 MUNICIPIOS DE SEGOVIA TIENEN TRES SEMANAS PARA ADAPTAR LAS ANTENAS COLECTIVAS DE TDT**

- El próximo 11 de febrero algunos canales de TDT dejarán de emitir en sus antiguas frecuencias en 133 municipios segovianos. Alrededor de un \*73,4% de los edificios comunitarios de la provincia ya ha realizado las adaptaciones necesarias para seguir disfrutando de la oferta completa de TDT a partir de esta fecha.
- Los administradores de fincas o presidentes de comunidades de propietarios deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada.
- Además, a partir del 11 de febrero, todos los ciudadanos de estos 133 municipios de Segovia deberán resintonizar el televisor con su mando a distancia.
- Toda la información sobre el cambio de frecuencias de la TDT está disponible en la página web [www.televisiondigital.es](http://www.televisiondigital.es) y a través de los números de atención telefónica 901 20 10 04 y 91 088 98 79.

**Segovia, 21 de enero de 2020.** Cuenta atrás para el cambio de frecuencias de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Segovia. A partir del próximo 11 de febrero, algunos canales estatales y autonómicos dejarán de emitir a través de sus antiguas frecuencias en 133 municipios de Segovia. Un \*73,4% de los aproximadamente 3.900 edificios comunitarios de tamaño mediano y grande de la provincia -que deben adaptar su instalación de antena colectiva- ya ha realizado esta adaptación. Este ajuste es necesario para poder seguir viendo los canales en las nuevas frecuencias destinadas para ellos.

Por tanto, los administradores de fincas o los presidentes de comunidades de todos aquellos edificios que no hayan realizado todavía estas adaptaciones deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada. Se recomienda siempre solicitar varios presupuestos.

En caso de que en un edificio o vivienda no se realice la adaptación necesaria antes de la fecha límite indicada, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La recepción se recuperaría una vez se acometan dichos ajustes.

Independientemente del tipo de equipo de recepción de señal de los edificios, toda la población de estos 133 municipios de Segovia deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir del 11 de febrero.

El encendido de las nuevas frecuencias de TDT en estos 133 municipios, que reciben la señal de televisión del área geográfica de Segovia, se produjo el pasado 18 de septiembre de 2019. Como continuación del proceso de liberación del Segundo Dividendo Digital, a partir del 17 de febrero comenzará el encendido en los 74 municipios segovianos restantes incluidos en el área geográfica de Burgos Sur.

### **Ayudas públicas**

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio de 2019 la concesión directa de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, por un valor total de 145 millones de euros, gestionadas por la empresa pública Red.es. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 € por edificación, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT. Será necesario presentar la documentación justificativa, incluyendo la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

### **Canales de información a la ciudadanía**

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

### **¿Qué es el Segundo Dividendo Digital?**

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2020, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión -simplemente se desplazan de frecuencias-. Tampoco supondrá la obsolescencia de televisores ni descodificadores TDT.

Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de la tecnología 5G, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

**Más información para los medios de comunicación:** [prensa@red.es](mailto:prensa@red.es); 912127620

## ANEXO

### (Relación de municipios de la provincia de Segovia agrupados por áreas geográficas)

#### Área geográfica de Segovia

*Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 11 de febrero de 2020*

Abades	Encinillas	Monterrubio
Adrada de Pirón	Escalona del Prado	Mozoncillo
Aguilafuente	Escarabajosa de Cabezas	Muñopedro
Aldealengua de Pedraza	Escobar de Polendos	Muñoveros
Aldeanueva del Codonal	Espinar (El)	Nava de la Asunción
Aldea Real	Espirdo	Navafría
Aldehuela del Codonal	Fresneda de Cuéllar	Navalmanzano
Anaya	Fuente de Santa Cruz	Navas de Oro
Añe	Fuente el Olmo de Íscar	Navas de San Antonio
Arahetes	Fuentepelayo	Nieva
Arcones	Gallegos	Orejana
Arevalillo de Cega	Garcillán	Ortigosa de Pestaño
Armuña	Gomezserracín	Otero de Herreros
Basardilla	Hontanares de Eresma	Palazuelos de Eresma
Bercial	Huertos (Los)	Pedraza
Bernardos	Ituero y Lama	Pelayos del Arroyo
Bernuy de Porreros	Juarros de Riomoros	Pinarejos
Brieva	Juarros de Voltoya	Pinarnegrillo
Caballar	Labajos	Prádena
Cabañas de Polendos	Lastras de Cuéllar	Puebla de Pedraza
Cabezuela	Lastras del Pozo	Rapariegos
Cantalejo	Lastrilla (La)	Rebollo
Cantimpalos	Losa (La)	Remondo
Carbonero el Mayor	Marazuela	Roda de Eresma
Casla	Martín Miguel	Samboal
Castroserna de Abajo	Martín Muñoz de la Dehesa	San Cristóbal de la Vega
Coca	Martín Muñoz de las Posadas	Sanchonuño
Codorniz	Marugán	Sangarcía
Collado Hermoso	Matabuena	Real Sitio de San Ildefonso
Condado de Castilnovo	Mata de Cuéllar	San Martín y Mudrián
Cubillo	Matilla (La)	San Pedro de Gaiños
Chañe	Melque de Cercos	Santa María la Real de Nieva
Domingo García	Migueláñez	Santiuste de Pedraza
Donhierro	Montejo de Arévalo	Santiuste de San Juan Bautista

Santo Domingo de Pirón

Sauquillo de Cabezas

Sebúcor

Segovia

Sotosalbos

Tabanera la Luenga

Tolocirio

Torrecañeros

Torreiglesias

Torre Val de San Pedro

Trescasas

Turégano

Valdeprados

Valdevacas y Guijar

Valseca

Valverde del Majano

Valleruela de Pedraza

Valleruela de Sepúlveda

Veganzones

Vegas de Matute

Ventosilla y Tejadilla

Villacastín

Villaverde de Íscar

Villeguillo

Yanguas de Eresma

Zarzuela del Monte

Zarzuela del Pinar

Ortigosa del Monte

Marazoleja

Navas de Riofrío

San Cristóbal de Segovia

## **Área geográfica de Burgos Sur**

*Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020*

Adrados

Alconada de Maderuelo

Aldealcorvo

Aldealengua de Santa María

Aldeanueva de la Serrezuela

Aldeasoña

Aldehorno

Aldeonte

Ayllón

Barbolla

Bercimuel

Boceguillas

Calabazas de Fuentidueña

Campo de San Pedro

Carrascal del Río

Castillejo de Mesleón

Castro de Fuentidueña

Castrojimeno

Castroserracín

Cedillo de la Torre

Cerezo de Abajo

Cerezo de Arriba

Cilleruelo de San Mamés

Cobos de Fuentidueña

Corral de Ayllón

Cuéllar

Duruelo

Encinas

Fresno de Cantespino

Fresno de la Fuente

Frumales

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Fuentepiñel

Fuenterrebollo

Fuentesauco de Fuentidueña

Fuentesoto

Fuentidueña

Grajera

Honrubia de la Cuesta

Hontalbilla

Laguna de Contreras

Languilla

Maderuelo

Membibre de la Hoz

Montejo de la Vega de la Serrezuela

Moral de Hornuez

Navalilla

Navares de Ayuso

Navares de Enmedio

Navares de las Cuevas

Olombrada

Pajarejos

Perosillo

Carabias

Riaguas de San Bartolomé

Riaza

Ribota

Riofrío de Riaza

Sacramenia

San Cristóbal de Cuéllar

San Miguel de Bernuy

Santa Marta del Cerro

Santo Tomás del Puerto

Sepúlveda

Sequera de Fresno

Sotillo

Torreadrada

Torrecilla del Pinar

Urueñas

Valdevacas de Montejo

Valtiendas

Valle de Tabladillo

Valledado

Villaverde de Montejo

Cozuelos de Fuentidueña

Cuevas de Provanco